Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

APERTURA DE OFERTAS
L.C.O. N 06/2018 "ADQUISICIÓN DE LIBROS"
ID: 350312

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, en el local de la Facultad Politécnica, U.N.A. Campus, San Lorenzo, el día 13 de julio de 2018, siendo las 09:30 hs. estando presentes los miembros del Comité formado para el efecto, integrado por:

Coordinador:
Prof. Lic. Nilsa Ramona Sosa de Cabrera

Miembros:
Ms. Alcides Torres G. Abog. Joel A. Benítez S. MCC. Oilda Sanchez Est. Santiago T. Gimenez A.

1.- Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP

En virtud a lo establecido en el SICP; se procede al inicio del Acto de apertura de ofertas, dejándose expresa constancia de la presentación de las siguientes ofertas:

- VAZPI S.R.L.
- EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L.
- HANDRUG INGENIERIA de Hugo Benitez
- EDITORIAL OCCIDENTE S.R.L.

2.- Ofertas tardías: n/a

3.- Montos de las ofertas:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

EMPRESAS	TOTAL DE LAS OFERTAS	Ítems ofertados
VAZPI S.R.L	29.472.900	15, 37, 109, 155, 214, 342, 343, 347, 353, 354, 367.
EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L	182.523.422	1-7, 9-12, 14-19, 21-43, 44-53, 55-57, 59-63, 67, 69-71, 72-81, 84-98, 99-103, 105-119, 122-124, 125-130, 132-133, 135-144, 146-151, 152-176, 178-200, 201-206-208-209, 212, 213, 215-222, 224, 227-243, 245-253, 254, 255, 257-259, 280-283, 295-306, 307-310, 312-334, 335-340, 370
HANDRUG INGENIERIA de Hugo Benitez	350.875.874	1-11, 13-18, 19-27, 29-34, 35-51, 52-69, 70-86, 87-95, 98-105, 106-120, 121-122, 124-139, 140-144, 146-157, 158-167, 169-173, 174-186, 187-190, 192-207, 208-226, 227-240, 242-246, 251-255, 257-268, 269-283, 285-287, 289-294, 296-307, 308, 309, 311-326, 328-334,
EDITORIAL OCCIDENTE S.R.L	96 938.000	9, 11, 28-31, 34, 36, 39, 48, 50, 54, 56, 59, 63, 65-67, 71, 73, 88, 96, 97, 102-104, 108, 111, 112-115, 118, 119, 121, 122, 124, 125, 127, 130, 135, 136, 138-139, 144, 146, 147-149, 151, 153, 158, 165-167, 173, 175, 190, 196-197, 200, 201, 209, 212, 214-216, 217, 219, 222, 226-230, 231, 235-236, 238-242, 245, 246, 251, 253, 258-259, 262, 264-265, 276, 278-280, 285, 287, 292, 293, 296-300, 302-305, 309, 312-314, 316, 321, 328, 330, 331, 332-336, 339, 358, 360, 368, 370.

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el el análisis respecto al contenido de los mismos y Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

	VAZPI S.R.L.	EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L.	HANDRUG de Hugo Benitez	EDITORIAL OCCIDENTE S.R.L.
	Presenta/No presenta	Presenta/No presenta	Presenta/No presenta	Presenta/No presenta
Documentos que acompañan a las ofertas				
Formulario de ofertas	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Garantia de mantenimiento de ofertas	Presenta	Presenta	Presento	Presenta
Declaracion Jurada del Art. 40	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaracion Jurada de no emplear menores	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Presenta	Presenta	N/A	Presenta
Constancia SIPE Nº	1504750	1505317	no Presenta	1504874

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FACULTAD POLITECNICA 1979 Sub-Unidad de Contrataciones

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

5.- Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Sin Observaciones.

La Comisión recomienda evaluar las ofertas presentadas según lo solicitado y adjudicar la oferta que se ajusta a las necesidades de la Institución, atendiendo también el costo del mismo.

Las ofertas serán remitidas a la Comisión de Evaluación para ser analizadas según lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Dándose por terminado el acto siendo las 1005 hs. previa lectura y ratificación de su contenido, firman los presentes.

Prof. Lic. Nilsa R. Sosa	Ms. Alcides Torres G.	MCC. Oilda Sanchez
Est. Santiago T. Gimenez Alarcon	Abog. Joel A. Benítez S.	
Alejandro López CI: 2 688.817	Chaile Nazar CI: 5191155	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FACULTAD POLITECNICA 1979 Sub-Unidad de Contrataciones